

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 pts.

Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.

Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número atrasado diez cts.

ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Tel. fono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Das ediciones diarias.

Jueves 22 de Abril de 1909

Año XXV - Núm. 7.622.

# El Adelanto

## DIARIO DE SALAMANCA

### ¡¡Señora!!

Vea usted los nuevos dibujos de fesyones que hemo recibido. Rodillos de 5 centímetros de ancho, á una peseta.

Máquina para los mismos, 1,75.

Librería CALON. — PLAZA MAYOR, 33

### ANTICO - PENSION - MANES

Para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto.

DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

### CLASIS DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1

Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarlo con datos irrecusables.

### Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, número 25 - SALAMANCA

Las grandes ventajas que obtiene el público al comprar en esta casa, son debidas á las condiciones especiales que siempre hace, directamente en los centros productivos con los fabricantes; por este concepto, y tener además un inmenso surtido en todo lo concerniente al ramo de pañería, disfruta todas las clases sociales de estos beneficios.

Importa á las señoras Examinar la inmensidad de modelos preciosos que en

### CORTES DE BLUSAS

presenta desde 1,50 PESETAS

### EL PARAISO

Plaza Mayor, 16 - CASTO MULAS - Salamanca

### Viuda de Archanco y Hermanos

Romareda, 10 - Zaragoza - Castillo, 26

Especialista de la Península en trabajos de molinería. — Máquinas automáticas para cilindros. — Molinos rurales. — Máquinas diversas para la limpieza, trituración y cernido. — Transmisiones motoras hidráulicas y mecánicas. — Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. — Depósito de piedras «La Perla» y «La Doroña», picos, chapas, etc. — Trillos mecánicos, aventadoras, etc. — Amasadoras, cilindros amasadores, etc. — Etc. — Proyectos, planos y presupuestos gratis. — Dirigirse al representante en la región, don José Vaquero García, Isla de la Rúa, número 9.

### LUDENA Cirujano dentista.

Plaza Mayor, 15, principal

### Aviso importantísimo.

Esta casa ofrece á su numerosa clientela las grandes novedades en calzado fino y elegante de temporada.

### LA REVOLTOSA (Zapatería)

### Sombreros de señora.

La casa que ofrece á las señoras mejor surtido en modelos para todas las edades á precios económicos, es la casa ABLAIN, plaza Mayor, número 17.

### A las señoras.

Se han recibido nuevos modelos de sombreros y abrigos de señoras y niñas.

### J. LEÓN ARIAS CIRUJANO-DENTISTA

Calle de Toro, número 2, hoy Doctor Riesco (entrada junto al arco de la plaza Mayor).

### Fábrica de escaleras - fregaderos y toda clase de piedra artificial

Mosaicos hidráulicos para pavimentos

### GARCIA HERMANOS EN ZAMORA

Representante en esta provincia: JOSE VAQUERO GARCIA

Isla de la Rúa, número 2

## EL EMPRESTITO MUNICIPAL

### Bases del mismo.

En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento salmantino, se aprobaron las bases que trascríbimos á continuación, para la contratación del proyectado empréstito.

Como éste es asunto que tan vitalmente interesa á Salamanca, las publicamos íntegras para que el público, al mismo tiempo que las conoce y analiza, pueda hacerse cargo de las objeciones que, en números sucesivos, hemos de formular, respecto á mencionado proyecto.

He aquí ahora el dictamen de la Comisión:

«Excelentísimo señor: La Comisión especial designada por vuestra excelencia para el estudio de la realización de los proyectos de alcantarillado, traída de aguas y alumbrado público, tiene el honor de someter á la superior aprobación de vuestra excelencia, el siguiente proyecto de bases para la ejecución y pago de las referidas obras:

Table with 2 columns: Description of works and their cost in Pesetas and Cts. Items include alcantarillado, agua, alumbrado, etc.

2.ª Que la ejecución de estas obras se lleve á cabo por contrata en subasta pública, fijando el plazo máximo de ejecución en tres años.

3.ª Que la suma total á que las obras ascenden se satisfaga en obligaciones al portador por 500 pesetas no minales una, emitidas al 92 por 100 de una sola vez, y las cuales se depositarán en una entidad bancaria, de confianza de ambas partes contratantes para ser retiradas por el rematante á medida que se vaya ejecutando obra y se vaya certificando de ella.

4.ª Estas obligaciones devengarán el interés simple anual del 5 por 100 que se satisfará por trimestres vencidos y se amortizarán en un período de cuarenta años, á partir de la fecha en que las obras estén terminadas, por suma igual.

5.ª Constituirán la garantía para el rematante, las obras ejecutadas; las que hoy tienen los acreedores de su excelencia, y cuyo importe se satisfaga con la suma que después se dirá, además de los siguientes ingresos:

Table with 2 columns: Source of income and amount in Pesetas and Cts. Includes interest on bonds, market products, etc.

6.ª Las garantías que el rematante dé al Ayuntamiento serán de dos órdenes: La provisional, que será del uno por mil del total de la suma que se fija en la base siguiente, y la definitiva, que se fija en un millón treinta y cinco mil ciento cincuenta y seis pesetas, treinta y cinco céntimos, cuya entrega determinará la devolución de la fianza provisional.

7.ª Como esta suma pasa á poder del Municipio y entra á formar parte de la operación, ya que la amortización de la garantía general bastante para responder

der de la bondad de las obras, la suma total se determina así:

Table with 2 columns: Description of items and amount in Pesetas and Cts. Includes execution of works, return of fianza, etc.

8.ª Los contadores de agua que se coloquen en las distintas tomas que se efectúen, serán precisamente del sistema «Calivaerte», y su precio no excederá de 80 pesetas.

9.ª También se obliga el Ayuntamiento á suprimir las fuentes públicas de la población, á medida que vayan haciéndose las obras de traída de aguas y tendido de tuberías, siéndole lícito, únicamente, establecer como máximo una fuente pública en cada uno de los cinco distritos en que aquélla se halla dividida.

10. Se establece como condición especial, la de que el rematante, después de adjudicada definitivamente en su favor la subasta, y durante quince días, á partir de la fecha en que este acuerdo se le comunicó, abrirá un período especial de concurrencia para el capital salmantino, por el cual todo vecino de esta ciudad tendrá derecho á tomar el todo ó parte de las obligaciones que se emitan, al mismo tipo en que la subasta se efectúe, ó mejorándolo, si hubiere concurrencia, en cuyo caso el beneficio sería para el Ayuntamiento de Salamanca.

Bajo estas bases generales y atendiendo á las vigentes disposiciones sobre contratación de servicios públicos municipales, la Alcaldía, asesorada en caso preciso de la Comisión informante, redactará el pliego general de condiciones para la subasta, que someterá á la aprobación de la Junta municipal administrativa.

Tal es el parecer de la Comisión especial que suscribe, y que gustosa como te al más ilustrado de vuestra excelencia, quien acordará, como siempre, lo más acertado.

Sala de Comisiones, á 20 de Abril de 1909. — El Presidente, M. Mirat. — Primer Vices, Florencio Marcos. — M. Millán.

### Al pueblo de Salamanca

Convencidos los que suscriben de la importancia excepcional que las próximas elecciones municipales tienen para la vida futura de Salamanca, y deseosos de que las vacantes de concejales sean cubiertas por personas que reúnan las condiciones más adecuadas, convocan á los electores todos, sin distinción de clases ni partidos políticos, á una asamblea popular, en que ha de discutirse la idea que exponemos, y que se celebrará hoy, jueves 22, á las nueve de la noche, en el Círculo Mercantil.

A nadie se excluye en la presente convocatoria, hecha por entidades salmantinas y dirigida á Salamanca entera. Cuantos nos honran respondiendo á esta invitación, servirán con ello ideales que á todos nos son comunes, y facilitarán, con sus iniciativas y sus actividades, el propósito de regeneración y mejoramiento de la ciudad, que alienta en el ánimo de los que tienen la honra de dirigirse á sus concuevinos.

Salamanca, 20 de Abril de 1909. — Francisco Núñez, presidente de la Cámara de Comercio; Timoteo Muñoz Orea, presidente del Casino de Salamanca; Antonio Crespo, presidente de los Hijos del Trabajo; Juan Montero, presidente del Círculo de Obreros; Juan Domínguez Berrueta, director interino de El Labor; Jesús S. y Sánchez, presidente del Círculo Mercantil é Industrial; Filiberto Villalobos, presidente del Casino del Pasaje; Isidro Segovia, vicepresidente de El Fomento de Salamanca; Cándido Rodríguez Píñilla, director de El Castellano; Mariano Núñez Alegría, director de EL ADELANTO.

### Notas militares

Se ha dispuesto que los jefes de las dependencias y Cuerpos militares

donde radiquen las hojas de servicios y de hechos de los jefes y oficiales de la tercia que figuraran en el Anuario del corriente año, con los números del 143 al 220 los tenientes coroneles; del 256 á 614 los comandantes; del 452 á 790 los capitanes, y del 317 al 523 los primeros tenientes, todos inclusive, se servirán remitir á la sección del Arma, a la mayor brevedad, copias conceptuadas de dichos documentos para los efectos de clasificación de aptitud para el ascenso.

### El Fomento de Salamanca

#### Comisión de Festejos.

Esta Comisión, con el fin de aumentar los ingresos de que dispone para realizar los festejos que tiene en estudio, ha acordado celebrar en esta plaza de Toros, una novillada que se anunciará oportunamente. Necesitando para la celebración de la misma, el concurso de los dueños de comercio, de esta ciudad, convoca á los que quieran prestar su cooperación directa á este espectáculo, á una reunión, que se celebrará el domingo 25 del corriente, á las tres y media de la tarde, en el Círculo Mercantil.

Salamanca 21 de Abril de 1909. — Por acuerdo de la Comisión: El secretario, J. Asiatín.

Nota.—No se admiten menores de diez y siete años.

### Madrid al día.

#### (IMPRESIONES)

No sé á qué extremo habrá llevado la censura postal y telegráfica el ministro de la Gobernación, é ignoro, por tanto, si serán mis lectores enterados de la denuncia presentada contra el Gobierno por el teniente coronel don Juan Macías del Real.

Puede que el otro don Juan (La Cierva y Peñafiel, cuantos nombres significativos), haya ordenado la detención de cartas y periódicos, dejándoles á ustedes ayunos de la sensacional noticia que hoy conmueve, asombra y pasma á Madrid entero, y muy especialmente á las personas oficiales.

Denunciar á un Gobierno ¡qué atrocidad! ¡qué disparate! ¡qué locura! Cuando se ha visto eso aquí? Nunca, ni fuera bien que llegara á verse.

¿A dór de iríamos á parar si cualquier ciudadano, si todos los ciudadanos, día tras día, consecutivamente, nos dedicásemos á presentar denuncias contra los Consejos de Ministros? No habría Gobierno posible ni Cuerpos Colegisladores que dieran abasto al enjuiciamiento. Adios tréas legislativas, adios régimen parlamentario y adios labor constitucional.

Puede denunciármese á mí, hombre insignificante que ni quito ni pongo rey en las contiendas nacionales; puede denunciármese á mis lectores obreros, comerciantes, artistas, letrados, que constituyen el fundamento supremo del edificio gubernamental. Pero á los ministros responsables, á los que manejan la cosa pública y se adueñan del cotarro, metiéndonos en todas las andanzas de la paz y la guerra, ora en lo profundo del mar, como en Cavite y Santiago de Cuba, ora en la superficie entre las rizadas olas que parten, as quillas de la Trasatlántica, y que acabarán de hendir, hasta lo más hondo, los acorazados en proyecto, á esos no. ¿Qué dirían los naciones extranjeras? Y sobre todo, ¿qué dirían luego los lores de los reinos?

Los ministros, por tener representación muy alta y no menos alta dirección, y porque pueden comprometer el pueblo en peligrosas aventuras, y porque disponen de nuestros intereses carísimos y son la cabeza de turco estatista, deben tener responsabilidad, y, en efecto, la tienen, en su letra muerta los artículos constitucionales.

Porque menguados estaríamos si no pudiéramos hacer efectiva la responsabilidad de las muchas barbaridades cometidas por los poderosos en lo que va de siglo y de constituciones alternas. La persona del Rey es indiscutible y sus actos, según la sabia ley fundamental; el pueblo es irresponsable en conjunto, porque no interviniera directa ni indirectamente en la gestión de los negocios públicos, como lo demuestra el sufragio universal corrompido, no ocurre, no puede incurrir en responsabilidad, lo mismo que á quien ro come perdices, no pueden causarle indigestión.

Los representantes en Cortes son inmunes, y cuando pecan por omisión, como en este caso, si está fundada la denuncia del señor del Real y ellos se han dejado tomar la delantera, no hay pueblo que los lleve á la barra; lo único posible á sus electores sería retirarles los votos; pero ya ven ustedes cuando algunos lo hacen así, como se chilló contra el pueblo y se le insulta y se le desprecia, sin considerar que aquellos cuatro gatos, aquellos patanes, aquellos tenderos y genceñales de por ahí, fueron los que alzaron el pavé don-

de habían de encumbrarse los caudillos, y que tienen tanto derecho al retirarlo para derribar á su señor como lo tuvieron al empinarle. Y esto digo por unos y por otros, por los conservadores y por los demócratas, por neos y republicanos. La verdad es la verdad siempre, y la verdad es que cuando estamos arriba, todos damos un puntapie á la escalera por donde subimos á brillar.

En tierra de tales usos y costumbres, el acto del teniente coronel don Juan Macías es propio de un loco; ese hombre no tiene sentido común. Porque aquí el sentido común es no tener ninguno y dejar que todo se pierda. La brava resolución de los Quijotes, aquej acometer sólo y mal armado á los molinos de viento, á los gigantes y vestigilos, es una calificada locura en país sanchesco y carrascalesco. Somos muy Panzas, muy Bachillers y hasta muy Curiam-bros, como llamaba el más cuerdo de los orates al licenciado Pero Pérez; somos muy... todo eso y más, para dejar nuestra casa, y exponer la hacienda en honra de la justicia.

Hacen bien los Gobiernos al considerarse de hecho irresponsables: todos lo somos, y otras naciones reunidas en consejo de familia, han declarado nuestra incapacidad sin ornos siquiera.

Argos.

### VIDA LOCAL

#### Del Mercado.

Es urgentísimo: 1.ª Que el administrador del Mercado vaya al Ayuntamiento, coja unas pesetas, compre un reloj (que no sea de bolsillo), y lo cuelgue en medio del Mercado.

2.ª Que vaya á la Chopería, ó á donde le parezca, coja un palo gordo y empiece á estacazos con algunos vendedores que envuelven los comestibles en hojas de Nuevo Mundo y la Ilustración ibérica.

3.ª Que coja otro palo y oblique á golpes, á que pinten los cristales del lado de la plaza, ó pongan una cortina ó cualquier cosa que preserve del sol á unos hermosos chorizos y unos buenos chorriceros, que he visto ayer sudando á chorro.

4.ª Que aunque sea sin palo, baje á los sotanos y le diga á las menuderas que no vuelvan á llevar á aquellas viejimas artesas, que por sí solas van á festejar el Mercado.

Etcétera, etc., etc. Aquí, en estos etcéteras, debían ir todas las deficiencias que en el Mercado haya, muchas de las cuales se me escapan seguramente y muchas de las cuales serían corregidas, quizá con poco dinero.

Estas de que ahora hablo, son de las que casi no admiten espera.

La primera: yo no sé razonar la necesidad de que en el Mercado haya un reloj visible para todos, pero creo que la necesidad salta á la vista.

La utilidad del reloj no se puede discutir. Supongamos una criada que va al Mercado.

Antes hacía la compra del siguiente modo: Compraba los buñuelos en la puerta de Toro; la carne, en la calle de San Justo; la fruta y las legumbres, en la calle de la Rúa; la pesca, en la del Navío, etc.

Total, tres horas, como mínimo. Ahora va al Mercado y lo tiene todo en la mano. Puede hacer la compra en media hora y hablar dos y medio con el novio. Los amos nada pierden, y Cupido, el niño vendado, sale ganancioso, siempre que haya... ¡reloj y se sepa el tiempo de que se dispone para el amor.

Es indispensable el reloj. Segunda: Envolver comestibles, fíjense ustedes, comestibles en paginas de Nuevo Mundo y La Ilustración ibérica.

¿Han visto ustedes otra? Pues yo he visto una que envolvía queso, y del de Villalón, del blandito, en un pliego de Nuevo Mundo, lleno de moros, que quedaban retratados en el queso.

Hay que respetar más la Prensa ilustrada y... la salud de los consumidores.

Tercera: Que preserven del sol á algunos vendedores, no puede ser más de justicia, por ello debe bastar con excitar el celo de la Corporación, para que se haga.

Cuarta: Las menuderas. ¿Por qué se las ha dejado ir al Mercado con las artesas viejas? Cuando se hablaba de que en el Corrillo oían mal los puestos de los menudos, se contestaba siempre: "huelen mal porque tienen esas artesas de madera que son imposible de limpiar", y se añadía: "en el Mercado esos puestos no darán olor desegradable, por que tendrán pías limpias, que se pueden lavar fácilmente, y agua en abundancia."

¿Por qué no tienen todo esto que se ofrecía? ¿Por qué no se han concluido las pías? Entonces, ¿por qué se las dejó entrar en el Mercado? ¿Que hubieran esperado unos días más en el Corrillo?

Es necesario darse cuenta de la necesidad de preservar el Mercado

de malos olores; si aquello se infesta, todos los artículos que allí se vendan, parecerán infestados, y nadie querrá comprarlos.

Juan de Salamanca.

### A las familias de los emigrantes en América

Cumpliendo lo ofrecido en el suelto que ayer publicamos bajo este mismo título, ponemos en conocimiento de todas las personas que tengan en su poder una relación de crédito contra el Banco de España, girada a su favor desde América y figuren en la relación que la Sucursal del Banco de Vizgo ha remitido a esta de Salamanca, en la que figura a muchos de los pueblos de esta provincia y en particular de los distritos de Béjar y Sequeros, que para hacer efectivos esos créditos es necesario acompañar al documento que obra en poder de los interesados, un recibo por duplicado a favor de esta sucursal del Banco de España, haciendo constar la cantidad, el concepto por el que se ha girado y persona que la gira y nombre a quien se ha girado. Si la persona no sabe firmar, lo hará otra a su ruego y si no se cobra por el mismo interesado, se endosará a favor de otra persona, reservándose el Banco el pedir la identificación y garantía de esa persona.

El señor Director de la sucursal de Salamanca, deseoso de que no sufran quebranto esos créditos y no sufran alguna explotación sus dueños, ha dispuesto que al margen de los recibos duplicados se ponga la cantidad, el descuento por giro que es el 1 por 100, sin otro cargo, y la cantidad líquida que después de ese descuento resulta, a cuyo fin se han mandado, con orden de pago, a los representantes de las cabezas de partido, modelos de dichos recibos. Como el Banco tiene representantes en todas las cabezas de partido, menos en Sequeros, los de este partido pueden cobrar sus créditos en Tamames. Creemos prestar un servicio con estas noticias a las numerosas familias que reciben en España el fruto del trabajo de sus padres, esposos, hijos y hermanos, ganado a tanta costa.

### El triunfo de un salmantino

A ninguno de los que conocemos lo que vale Mariano Domínguez Bertrúe, y lo sabemos Salamanca en terra, nos ha extrañado el grandioso y legítimo triunfo acauzado por nuestro querido amigo en Madrid, al estrenar en Lara su comedia *Por los suelos*.

Cuanto nuestros colegas de la corte dicen de casticismo en el lenguaje, danáre en la dicción, observación exacta de cosas y personas y gracia fina, lo habíamos saboreado nosotros antes en los trabajos periodísticos del compañero, en sus novelas regionales y en su amena y graísimas conversaciones.

La justicia que ahora hace Madrid a su talento, se la habíamos dispensado en justicia, y su éxito nos satisfic sin sorprendernos. Estaba descontado.

Nuestra cordial enhorabuena para Bertrúe, y que su hermosa obra sea pronto representada aquí, para que Salamanca una sus apiautos a los del público madrileño.

A continuación publicamos una hermosa escena de la comedia, que debemos a la amabilidad del autor.

### "POR LOS SUELOS"

#### ESCENA VI

Dichos, Julio, doña Carmen, Ramona, Luis.

(Se oye llamar y a poco voces y algazara en el pasillo. Luisa, don Hilario y Manolo, se levantan vivamente dirigiéndose a la puerta, y al llegar a ésta, se encuentran con los que vienen. Julio y Luisa se abrazan.)

Julio.—¡Luisa! Luisa.—¡Julio!

Doña Carmen.—Ya le tenemos aquí, ya está con nosotros.

Julio.—¡Don Hilario! ¡Abrazándole, dirigiéndose a Manolo. Dichos los ojos que os vuelven a ver.

Manolo.—Chico, parecen el tncor de Marina.

Julio.—¿Y tú mujer?... ¿Y tus hijos?... ¿Cuántos? (Volviéndose a abrazar a don Hilario.)

Don Hilario.—Venga un abrazo.

Julio.—Con el alma y la vida. A usted le debo todo.

Manolo.—Yo todo no... pero la mitad creo que sí.

Julio.—(A Ramona.) Hola, Ramona.—¿Todavía estás en casa?

Luisa.—Pues ¿qué te habías creído, que aquí me llamas tanto de criadas como en casa de Manolo?

Manolo.—Sí... en mi casa, durante lo que dura una persona sin comer.

Don Hilario.—Eso varía según los temperamentos.

Luisa.—(A Luisa.) Ves lo que yo te decía... le hemos encontrado a la salida de la estación... ya ves si acierto cuando me quejo de que esta familia todo se retrasa.

Luisa.—(Con intención.) Todo no... Don Hilario.—Bien, Julio, bien... ¡cuanto tendrás que contarnos!, porque unas cosas son las cartas y otras...

guapa... muy risueña. Mi madre está igual (abrazándole).

Doña Carmen.—Muy vieja y muy achacososa. Puedo asegurarte que en tres años no he dormido a gusto una sola noche... pero dinos algo de allá, que don Hilario te preguntaba.

Luisa.—Y de mi elección (señalando a Luis)... ¿No me dices nada?

Julio.—Muy bien. Un hermano, muy bueno, muy inteligente y sobre todo que te quiere mucho.

Luisa.—Y a tí... por amistad.

Julio.—Gracias, muchas gracias... Pues, amigo don Hilario, en la Argentina y en el Japon sin recomendaciones no se hace nada... Yo creía que las recomendaciones no eran producto de exportación, sobre todo de aquí, que se suprimió el Ministerio de Ultramar. Allí me hubiera muerto de hambre, sino es por su amigo de usted, que me presentó en todas partes y me colocó en cuanto llegué.

Don Hilario.—Sí, es buen amigo mío.

Doña Carmen.—No sabe usted cuanto le agradezco lo que ha hecho por mí.

Julio.—Pues, bien, allí he vivido los tres años, trabajando catorce horas detrás de una taquilla, haciendo cuentas, escribiendo cartas comerciales... ¡prosa vil... domando este cuerpo antes perezoso y haciéndome hombre, porque el trabajo hace renacer.

Manolo.—Pero, chico, si aquí hubieras trabajado catorce horas, te habrías hecho rico. Yo creía que en América no hacían fa ta trabajar.

Luisa.—¿Qué ocurren...? Tu con fundes Buenos Aires con Jauja. Estas poco fuerte en Geografía.

Manolo.—Sí, estoy débil... en todo.

Julio.—¿Quiéren ustedes hacer el favor de darme un consejo? He vivido, he ahorrado algo, he aprendido a trabajar. Lo que hay, es que a América se necesita llevar algo. El que tenga en la cabeza una idea grande, el que sepa bien un mecanismo nuevo, el que posea un arte, un invento, una fuerza física, hará bien en emigrar... allí hay más campo... no más campo, campo menos extremado...

El sol alumbraba a una tierra cuya germinación es casi un ensayo. Pero hace falta la semilla. El que no lleva nada, el que aquí está derrotado lo estará allí también... y quien, como yo, no sabía luchar, podría haber aprendido sin ir tan lejos.

Doña Carmen.—¡Ay, hijo mío!... que amarga me ha resultado la lección. Pero cuéntanos, que yo apenas me he enterado de eso de Bilbao.

Julio.—¡Ah, sí!... En el barco en que yo regresaba venía también un minero de Bilbao, a quien allí me presentaron... me presentó el amigo de usted (a don Hilario)... hicimos amigos, me habló de sus negocios... le hablé yo de los míos... y me ha nombrado su representante en Madrid, y ello me dará dinero.

Manolo.—De modo que tú has llegado a Bilbao pasando por la Argentina... ¡Esto sí que es geografía moderna!

Luisa.—Lo que resulta es que Julio ha encontrado un español que, con negocio español, le ha resuelto el problema. Es triste que, como dice Manolo... ¡Recluz, haya tenido que dar tantos rodeos.

Luisa.—¿Y no preguntas por Emilia, Juan?

Julio.—¡Ah, Emilia! (una pausa.) Ya he hablado con mamá en la estación... ya hablaré contigo... y... ¡ya hablaré con ella!

Manolo.—No te lo aconseje... ¡hablar con ella... ¡ay! por ahí empezé yo.

Don Hilario.—(Levantándose.) Yo me retiro. Ustedes tienen que hablar y descansar.

Doña Carmen.—Usted es como de la familia.

Don Hilario.—Gracias, señora. Bien venido Julio... otro abrazo... adiós doña Carmen... enhorabuena Luisa, cuidarse mucho... amigo Luis... con que lacitos rosa ¿eh?...

Doña Carmen.—(Desde la puerta.) Vaya usted con Dios don Hilario.

Manolo.—Yo también me voy a ver que es de mi gente; no ha bajado Paca, y es señal de que la rifa con la criada no ha tenido buen fin... tendré yo que servir la mesa. Hasta luego todos. Julio, bien venido.

Julio.—Hasta luego.

Luisa.—No dejéis de bajar a la noche.

Doña Carmen.—(Desde la puerta.)

Don Hilario.—(Desde la puerta.)

Doña Carmen.—(Desde la puerta.)

Para premiar su celo y sabiduría, Su Santidad el Papa elevó al iustre prelado en 1907 a la alta dignidad de príncipe de la Iglesia.

La vacante que en el arzobispado de Burgos deja el cardenal Aguirre, ha quedado cubierta también con un acertadísimo nombramiento: el del prelado de Lugo, don Benito Muñia y López.

El nuevo arzobispo de Burgos es uno de los prelados más ilustrados, sabios y elocuentes del Episcopado español.

### Del Gobierno civil.

El Boletín Oficial publicará en su próximo número:

Anuncio de Gallegos de Solmirón, solicitando por un vecino de aquel puebo o la concesión de una parcela de terreno, previo pago de tasación.

Otro del Ayuntamiento de Salvatierra de Tormes, anunciando la vacante de veterinario titular.

Requisitorias del capitán general de Madrid, llamando a los reclutas Miguel Martín Hernández y Jacinto Mata, cuyo paradero se ignora.

Otra del Juez municipal del Tajo citando a Gaspar Rodríguez.

Anuncio declarando prófugo por el Ayuntamiento de Valdeosa, al mozo Rosendo Tamames.

Otro de Campillo de Azaba, participando la desaparición de cuatro caballerías, cuya busca se interesa.

Otro de las vacantes de secretario y suplente del Juzgado de Mieza.

En breve publicará el Boletín Oficial una importante circular relativa a los sindicatos agrícolas.

### A YUNTAMIENTO

He aquí los asuntos tratados en la sesión celebrada anoche:

Se dió lectura al dictamen de la Comisión sobre el proyecto de bases del empréstito, siendo aprobado.

También fue aprobada la distribución de fenos.

El Ayuntamiento quedó enterado del resumen de la contabilidad del primer trimestre, y cuya cantidad asciende a 22 143,39 pesetas.

Igualmente fue aprobado el dictamen de la Comisión de Hacienda, pidiendo que la Corporación pague a los dueños de los locales destinados a escuelas la renta de alquiler.

Otra de la misma Comisión para que la recaudación de cédulas se haga por Administración.

Fueron aprobadas también las siguientes instancias:

De Eugenia Triguero, solicitando un socorro de 40 pesetas por haber fallecido su madre, matrona de tres guardos de consumos.

De Leon Iglesias, hijo de un obrero del Ayuntamiento, solicitando un socorro de 50 pesetas; de Ignacia Mellado, viuda del guardia Juan Francisco Méndez, solicitando otro socorro de 75 pesetas.

Instancia de don Segundo Gómez, solicitando se le abone el importe de la expropiación de la casa número 43 de la Avenida de Camalés.

Concediendo a don Emilio Prieto una parcela de terreno en 2 001,25 pesetas.

Concediendo a don Manuel Pardo el permiso que solicita para hacer un ramal de cloaca en la plazuela de la Parra.

Item a don Lázaro Bartolomé, para poner una palomilla artística en la fachada Norte del nuevo Mercado, para la red telefónica.

Item a don Luciano Palomero para revocar la fachada de la casa número 17 de la calle del Doctor Riesco.

Item a don José Morat para el mismo objeto en la casa número 43 de la calle de Ramos del Manzano.

Concediendo a don Emilio Prieto, en las condiciones solicitadas, el permiso para construir un ramal de cloaca en el Arrabal.

A don Venancio Gombau, para colocar un escaparate en los ángulos de la escalinata de San Martín.

Es denegada la petición de algunos vendedores que tienen cajones en las Afueras, y que solicitaban permiso para continuar.

A los buñoleros se les concede provisoria mente la colocación de puestos portátiles, hasta las diez de la mañana.

Pasa a la Comisión correspondiente la instancia de doña Idoes Petra Sánchez, favorecida con el premio Gómez Arias, a la cual participa haber contraído matrimonio con don Miguel González, al que presenta para que se le entregue el premio.

Se concede empadronamiento a don Eusebio del Valle.

El Ayuntamiento quedó enterado de la recaudación de consumos obtenida durante la semana última, y cuya cantidad asciende a 13 610,81 pesetas.

Se da lectura a una comunicación del gobernador, relativa a las próximas elecciones municipales.

En ella se manifiesta al Ayuntamiento que son doce las vacantes que quedan, distribuidas en la siguiente forma: tres concejales para cada uno de los distritos primero y tercero, y dos para los segundo, cuarto y quinto.

En la comunicación se indica también que ha de ser por sorteo el saber los concejales que vacan así como en él ha de figurar el señor Parterroyo.

El señor Rivas pide se aguarde a oír la opinión de los abogados consultores, expresándose en igual sentido el señor Angoso.

El señor Santa Cecilia le parece muy razonable se proceda al sorteo.

El asunto se somete a votación, anunciando el alcalde que los que

digan que sí aprueban la proposición del señor Rivas, y los que digan que no, la desechan y apoyan la del gobernador.

Esta es aprobada por seis votos contra cinco, diciendo que sí, los señores Angoso, García Polo, Palomero, Rivas y Marcos Arias.

Para proceder al sorteo se suspende la sesión por cinco minutos.

Reanudada ésta, se procede a la elección de los concejales que han de salir y quedar en los distritos primero y tercero.

En el primero salen don Antonio Díez y Florencio Marcos; quedan los señores don Juan Muñoz de Parterroyo y don Guillermo Hernández Sanz.

En el tercero salen don Rafael Cuesta y don Daniel Pedraza; quedan don Inocencio Ullibarrí y don Juan Noroña.

Por último se tomó el acuerdo de que el Mercado del Angel continuara abierto hasta que se resolviese el recurso pendiente.

A las nueve se levantó la sesión.

### Revista de mercados

#### Carnes y ganados

En Madrid, La Unión cotiza: Maripos, a 73 y 1/2 reales arropa canal; vacas, a 72; toros, a 71 7/2; ganado mediano, a 65 y 66; La Central, Vacas, de 69 a 73; toros, lo mismo; cebones, de 67 a 74; La Madrileña y los abastecedores, sin variación. Las terneras se cotizan: de Castilla, a 105, 110 y 116 reales arropa; montañesas, a 95, 100 y 105; asturianas, a 90 95 y 100; de la tierra, a 80, 85 y 95; gallegas, a 80, 85 y 90; lechales finos, a 7 y 1/2 reales kilo. Los corderos se cotizan, precio general, para el Matadero, a 1,50 peso tas kilo.

En Barcelona se han cotizado los bueyes a 1,55 pesetas kilo canal; ternes a 1,80. En el ganado de cerda los precios han sido: cerdos blancos del país, 1,58 pesetas kilo; de Valencia, a 1,61; extremeños de pienso, a 1,42; de bellota, a 1,39.

En Valencia han regido los precios siguientes: bueyes y vacas, a 6 1/2 reales carne canal; novillos de feria, a 7; idem de la Huerta, de 7 1/4 a 7 1/2; terneras, a 7 1/4 reales kilo; carneros capados, a 7,3 reales carne canal; corderos, a 7,5; corderos de la Huerta, a 7 1/4; ovejas, a 6 1/2. De ganado de cerda, andaluz y extremeño, tanto los grandes como los pequeños, a 49; blancos de la Huerta, a 52 reales arropa.

### Notas de sociedad

Nuestro querido amigo don César Santos Allen, ha pasado por el dolor de ver morir a su preciosa hija Conchita, de tres años de edad.

Tomamos de todas veras participación en su pena.

Con objeto de pasar unos días al lado de su hijo, que se encuentra enfermo en Sevilla, sale hoy nuestro querido amigo el gobernador civil señor Zapate.

Ha lase restablecido de la enfermedad que ha sufrido, nuestro particular amigo don José M. Viñuela, dueño de la Camisería inglesa.

En automóvil llegó ayer a esta localidad don Emilio Prieto, jefe superior de palacio, señor Duque de Santo Mauro.

Ha regresado de Madrid, nuestro amigo el doctor don Agustín Canizo.

De Béjar, nuestro querido amigo don Ricardo Ruiz.

### Los Juegos florales

Ayer tarde se reunió la Comisión organizadora, cambiando impresiones sobre ciertos puntos de sus planes del proyecto.

Entre todos los reunidos reina el mayor entusiasmo.

La próxima junta se celebrará el lunes próximo, y en ella se dará lectura de los temas que formule la Comisión designada al efecto.

### De espectáculos

#### Salón Moderno

El frío intenso que ayer nos retoro a la temporada invernal, retrajo bastante al público, si bien la entrada fue buena.

La comedia de Rusiñol, Buena gente, ya conocida de nuestro público, hizo pasar el rato a la concurrencia.

La ejecución, en lo referente a la señorita Emo, y a los señores Echaz de Jerez, y Puigmol muy perfecta y acabada, sobre todo el tipo de Rafael, que halló en Echaide una encarnación fidelísima.

Hubo grandes aplausos.

Lindísima la señorita Infesta y discretos los demás.

Esta noche, a las diez, se estrenará La fuerza bruta, uno de los éxitos ruidosos del gran Benavente.

Lo que puede anticiparse es que el lleno será inmenso. Anche, al terminar la función, había más de doscientas butacas encargadas.

La expectación por conocer La fuerza bruta, es enorme.

Programa para hoy: A las siete, 1,500 metros de películas.

A las ocho, exhibición de cintas cinematográficas y la preciosa comedia en dos actos, La ciclón (doble).

A las diez, exhibición de cintas cinematográficas y estreno de la comedia en un acto, La fuerza bruta (doble) y el juguete cómico en un acto, Frankfurt.

### Salón Variedades

Anoche debutó en este hermoso salón cine matográfico la notable artista Bella Dora, reina del Garroñín y la Farruca y además admirabilísima transformista.

Ambas baileos interpreta con tal precisión, que arranca un espontáneo y prolongado aplauso.

Como transformista, aunque no en alto grado, si hemos de ser sencillos, entretiene y divierte al público.

### NOTICIAS

En la capilla de nuestra Universidad se celebrará el día 23 una misa y responso por el alma de los ingenieros españoles Miguel de Cervantes y Fray Diego González, a las ocho de la mañana.

Tanto a este acto, como a la velada que tendrá lugar por la tarde en el Peraninfo, a las cuatro y media, sabemos que se proponen asistir muchos amantes de las letras y gran parte de la numerosa colonia de Ciudad Rodrigo.

### Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Antonio Iglesias Sánchez, Daria Grande Rodríguez, Filomena Pablos Sanchez y Vicenta Maldonado Chaves.

Funciones: María Honorato García.

Mañana, a las siete de la noche, celebrará junta en el Ayuntamiento, la Junta de R. formas Sociales.

### El Circo óptico de Madrid.

Construye y reforma toda clase de anteojos, para lo cual tiene un con lo de surtido en cristales para todas las vistas y armaduras de todos los sistemas modernos, en oro, plata y níquel. Calle del Prior 3, Salamanca.

### En breve se reunirá la Comisión de monumentos para gestionar con el Gobierno, cumpa la empresa del ferrocarril de Plasencia a Astorga, la promesa que hizo en 1897 de restaurar el monumento que en la memoria de la batalla de Arapiles se halla erigido en el cerro donde se dió la batalla, y se prohiba continue la extracción de piedra, exigiendo la responsabilidad al alcalde de Arapiles, que no ha velado por la conservación de ese monumento.

### Lean ustedes La Novela Moderna

De venta en todos los puestos de los periódicos, al precio de 40 céntimos.

Por la subsecretaría de Instrucción pública, se han comenzado a dictar las disposiciones necesarias para que se libre por la ordenación de pagos, el primer trimestre de material de escuelas diurnas, para las provincias que tenían remitidos los datos necesarios.

Se ha ordenado al alcalde de Villares de Veltes, reuna a la Junta de Sanidad, para que acuerde las medidas sanitarias que se han de tomar a fin de evitar la propagación de la viruela en el ganado lanar.

En la junta general celebrada por La Alcaza, asociación gremial de vinos, comizas y licores, de esta ciudad, se tomó el acuerdo de apoyar, incondicionalmente, al abogado de la misma don Santiago Riesco, candidato por el tercer distrito para las próximas elecciones de concejales.

Se ha mandado que el servicio de herradores en la Guardia civil, lo desempeñen guardias, con la gratificación que se les asigne.

El delegado regio de Pósitos ha enviado una circular sobre el periodo de elecciones.

Varios vecinos de Zorita de la Frontera, han entablado recurso de alzada contra el acuerdo de aquel Ayuntamiento, por el que se nombro médico titular a don Alfredo Ruano.

Al Ministerio de Fomento se ha remitido, para su aprobación, el Sindicato agrícola de Martín del Rio.

### Sección de mercados.

Salamanca. Trigo, 57,50 y 57 reales las 94 libras, sobre vagón, estación Salamanca. Centeno, 40,50 las 90 libras. Algarrobas, a 32. Harina extra, 42 pes. los 100 kilos ídem 1.º 41. ídem 2.º 40. ídem 3.º 38 50 reales la arroba. Menudillo 7,50. Salvado, a 8. Tendoneja firme.

(POR CORREO) (De nuestros correspondientes). Valladolid. Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 55 reales fanega. Tendoneja sostenida.

Maiz a 40 reales fanega, guisantes a 37, habas a 40, algarrobas a 38, yerba a 36, lentejas a 39, y cebada a 30.

Arévalo. La entrada en el mercado de hoy ha sido de 110 fanegas de trigo. Trigo a 53 y 54 reales fanega, centeno a 40, cebada a 32 y algarrobas a 28. Precios firmes.

Rioseco. La entrada en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas de trigo. Trigo a 51 reales fanega. Tendoneja firme.

Medina del Campo. La entrada de trigo en el mercado de hoy fué de 80 fanegas de trigo.

Se cotizó el trigo a 52 50 y 53 reales las 94 libras. Tendoneja sostenida.

Nava del Rey. Las entradas en este mercado han sido de 150 fanegas de trigo. Trigo a 53 y 54 reales las 91 libras. Precios sostenidos.

Equivalencias. Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico: 1 fanega de aridos, 55 501 libras. La cántara ó arroba de vino 16' 33.

### Gran regalo.

En la venta a la suerte de VICENTE CASTILLA, se regala un tanario músico todas las noches, a que compre una peseta de cartitas, se regala un número para dicho regalo.

Además del canario músico, se regala un espejo valenado en 200 pesetas.

Precios de todas

# CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto)

## LAS CORTES

Madrid 22 (4,15 mañana)

### Final del Congreso.

Al final de la sesión celebrada ayer por esta Cámara, reafirma el señor Nougués, el cual dice que ignora en absoluto la causa de la detención del auditor don Juan Macías, autor de la denuncia contra el Gobierno.

El ministro de la Gobernación, que antes había contestado al señor Azzati, había dicho que nada sabía de la detención del señor Macías y por eso, refiriéndose a esto, continúa el señor Nougués.

No es extraño, señores, que nosotros no conozcamos las causas de esa detención, pero es ridículo en extremo que el Gobierno no las sepa tampoco, siendo así que de él ha partido la orden.

El dilema—dice—que el presidente del Consejo ha presentado, es bueno, pero no basta, es preciso que el Gobierno, para justificar su proceder, presente pruebas que puedan ser las cartas cruzadas con la casa Wickers y los viajes continuados que han sido precisos a Londres.

El señor Maura insiste en que la prisión del autor del escrito, denuncia del señor Macías, corresponde única y exclusivamente a la jurisdicción de Marina, que es la que entiende en la cuestión.

El ministro de Marina no se encuentra en la Cámara, y por esto se pasa a la discusión de si se aprueba el dictamen de la Comisión de peticiones, y si se hace esto, será signo de que el Congreso no inicia el derecho de acusación por la denuncia que ha pasado por el presidente del Consejo y enviárala al fiscal.

El diputado señor Nougués insiste en que el teniente coronel don Juan Macías, está en prisiones.

El señor Maura le contesta manifestándole que no lo está por el escrito denuncia contra el Gobierno, pero desea vivamente que todo se esclarezca para juzgar así rectamente la resolución del Gobierno.

El diputado señor Urzáiz interviene en la discusión.

Al levantarse a hablar reina gran expectación y el silencio en la Cámara se hace en seguida.

El señor Urzáiz pregunta si con el dictamen dado por la Comisión de peticiones, quiere el Gobierno expresar que se ha portado bien en el asunto de la escuadra.

¿Quiere el señor Maura, con una votación favorable, eso?

El señor Maura: Yo lo explicaré.

El señor Urzáiz: La denuncia que el señor Macías ha presentado, nunca ha debido pasar a la Comisión de peticiones para que ésta dictaminara, sino que lo mejor y más correcto hubiera sido que la denuncia quedase en el Archivo donde los diputados han podido enterarse.

La denuncia será presentada al Congreso para que se discuta el dictamen de la Comisión de peticiones, pero éste carece de base por falta de estudio.

Y en el caso de que la Cámara—dice—acuerde la aprobación de ese dictamen, será tanto como significar que aprueba la conducta seguida por el Gobierno en el asunto de la escuadra.

El señor Maura dice que el señor Urzáiz no ha interpretado bien sus palabras, pues el dictamen que la Comisión de peticiones ha de dar, se refiere solamente a la denuncia.

Respecto al envío al archivo de la denuncia del señor Macías, dice el presidente del Consejo, no debe ir, pues es documento que considero demasiado importante para estar entre los papeletes del parlamento.

Me hallo en la obligación de acusar o ayudar la acción de la justicia y la impunidad la entrego a la consideración de la Cámara.

El señor Urzáiz: Insisto en que ignoramos el por qué se ha encarcelado al señor Macías. El Gobierno debe saberlo, el señor Maura lo sabe.

Quedamos, pues, en que el dic-

# TELEGRÁFICAS

tamen de la Comisión no significa proponer al Congreso declare acertada la gestión del Gobierno, para la adjudicación de la escuadra.

El señor Maura pide la pronta resolución del asunto del señor Macías.

El derecho de ese ciudadano tan digno y tan respetable como el nuestro, y que se resuelve sin dudas ni vacilaciones, está interesado algo superior a nosotros.

Por tanto, se precisa que siete diputados se hagan solidarios del escrito denuncia del señor Macías.

Y como esto es categórico, se precisa se resuelva inmediatamente, porque, además, el señor Macías está sujeto a la disciplina militar.

El señor Urzáiz rectifica, y dice que si la Comisión de peticiones ha dictaminado sus estudios sin antecedentes, la Cámara no puede resolver sin estudio.

El señor Maura: Cuando al Congreso se presenta una aclaración contra el Gobierno, pónese en la disyuntiva de fallar a su deber.

Vosotros tenéis necesidad de cumplir ese deber, y si no acusáis, la omisión significa declarar que no ha lugar a la acusación.

Rectifica brevemente el señor Urzáiz, suspendiéndose el debate. Acto seguido se levantó la sesión.

### Final del Senado.

Continúa a última hora de la sesión de ayer en el Senado, la discusión del proyecto de Administración local.

Son desechadas varias enmiendas presentadas al artículo 103, levantándose poco después la sesión.

### Comentarios.

Son muchos y muy sabrosos los que ayer se hicieron en los pasillos del Congreso y en los círculos políticos.

La prisión del señor Macías ha causado gran efecto, y muchos dicen que este acto es una nueva torpeza del Gobierno.

Entre las oposiciones reina gran efervescencia, siendo varios los diputados que han querido entablar un debate sobre la prisión de Macías.

### ¿Se va Maura?

Se anuncia que la situación del Gobierno es difícilísima, habiéndose agravado los últimos acontecimientos políticos.

Hay quien cree que el señor Maura aguarda el resultado de las elecciones para tomar una determinación.

### Rivera.

### Noticias del día.

Madrid 22 (5,15 mañana)

### DE MADRID

#### La matinee de la infanta Isabel.

En la aristocrática morada de la infanta Isabel, se verificó ayer la matinee anunciada, que se vio concurridísima.

A ella asistió la nobleza, los diplomáticos, políticos y los infantes.

#### Un crimen.

En la plaza del Carmen, de esta corte, ocurrió ayer un suceso que impresionó al público.

Un muchacho desconocido vació un ojo y le rompió el cráneo a palos a un niño de ocho años, llamado Antonio González.

El infeliz quedó muerto.

#### Precauciones.

A la salida del Congreso, fuerzas de Seguridad, Caballería e Infantería, contenían a más de 3.000 personas, que ocupaban los alrededores del edificio para vitorear al señor Canalejas.

A la salida, un grupo de diputados rodearon al señor Canalejas, vitoreándole.

La muchedumbre y las tropas siguieron al señor Canalejas hasta la Carrera de San Jerónimo, siendo muchas las personas que le acompañaron hasta su domicilio.

### DE PROVINCIAS

#### Un guardia de Seguridad muerto.

Dicen de Cáceres, que al efectuarse anoche el relevo de los guar-

dias de Seguridad, que prestan sus servicios en la vía pública, le faltaba el revólver al vigilante Rebolledo.

El inspector señor Daiman, entregó el suyo para subanar la falta, con tan mala fortuna, que al irse a coger, se disparó, inrustándose el proyectil en la cabeza del guardia Rebolledo, que quedó muerto en el acto.

El suceso ha causado enorme sensación.

#### La bomba de Cádiz.

En el parque ha sido reconocido ayer el tubo que el día anterior fue hallado por una criada en la casa número 2 de la calle de Columna.

El sospechoso tubo se componía de nitroglicerina y pesaba 300 gramos.

De haber estallado, el daño y las desgracias que hubiera causado al explotar, hubieran sido enormes.

#### Horroroso incendio.

De Oviedo se reciben noticias del horroroso incendio ocurrido en una casa de la calle del general Elorza.

En la casa incendiada estaba establecido el almacén de jergones y camas para la guarnición.

Las llamas tomaron en seguida gran incremento, quemándose todo y reduciendo a cenizas el edificio.

La opinión se muestra indignada por las malas condiciones de las mangas de que dispone el Ayuntamiento, las cuales no pudieron funcionar ni prestar ningún auxilio.

En la bohardilla de la casa incendiada habitaba el tapicero Fernando Lacera, el cual, poseído de tremendo pánico, se negaba a abandonar sus habitaciones, ante el temor de perecer entre las llamas.

El tapicero se hallaba desesperado al ver cómo se quemaba su material.

Todavía resultó con varias quemaduras, algunas de relativa importancia.

Un guardia de Seguridad resultó herido.

La casa donde reside la época de verano el batallador diputado don Melquíades Álvarez, continúa a la casa incendiada, fué desalojada inmediatamente para evitar que a ella se propagara el incendio.

#### Las elecciones.

Dicen de San Sebastián que los elementos liberales, demócratas y republicanos de aquella población lucharán todos unidos y presentarán candidatos en todas las secciones.

Confían en que vencerán.

#### Un petardo.

En Cádiz estalló ayer un petardo que sembró el pánico en el público habiendo sustos y carreras.

El suceso se encuentra envuelto en el misterio.

Se han practicado algunas detenciones.

#### Bote que vuelca.

En Vigo, y a consecuencia del viento que ayer reinó, volcó un bote pescador tripulado por Francisco Álvarez y Juan Carbayo.

El primero pereció ahogado; el segundo se encuentra gravísimo.

#### La emigración.

En el puerto de Almería embarcaron ayer para el Brasil y Buenos Aires, 340 emigrantes.

Las calles se encuentran atestadas de gente emigrante, que ansiosa, espera los vapores que han de conducirlos alénde los mares.

#### Una manifestación.

En Betanzos se organizó ayer una manifestación compuesta de unos 1.000 individuos, los cuales fueron a casa del exalcalde don César Sánchez, pidiéndole que se presentara otra vez concejal.

El señor Sánchez negóse, pero un hijo de éste prometió que su padre se presentaría.

#### Eligiendo candidatos.

Un telegrama recibido de Málaga da cuenta de que las fuerzas vivas de aquella población, en reunión celebrada, acordaron elegir una candidatura para cubrir las trece vacantes que resultan en el Ayuntamiento.

Entre los elegidos los hay conservadores, integristas e independientes.

Se sabe que en contra de esa candidatura lucharán trece republicanos, tres de ellos obreros.

## DEL EXTRANJERO

### Mehalla derrotada.

Dicen de Tánger que la mehalla que el Haffid envió a Berminter, para castigar a los rebeldes, ha sido derrotada, perdiendo armas y cañones.

Ha habido enormes bajas en la mehalla, incluso en los jefes.

La derrota ha causado enorme sensación.

### Rumores no confirmados.

Un nuevo telegrama recibido de Tánger, dice que no ha sido confirmado el rumor que circuló sobre la desaverencia que se decía existía entre el Haffid y nuestro embajador en Tánger, señor Merry del Val.

Las impresiones que han cambiado en la entrevista celebrada, son excelentes.

### La revolución de Constantinopla.

Continúa agravándose considerablemente la situación de Constantinopla.

Se dice que se ha llegado a un acuerdo con el ejército de Macedonia.

Con este motivo la mayoría de las tropas serán licenciadas y sustituidas por tropas salónicas.

Estas prestaron nuevo juramento.

En la flota preparada saldrán en breve para Constantinopla 6.000 gendarmes macedónicos para mantener el orden en la ciudad.

Las tropas acampadas en las afueras, abstendrán de entrar en la ciudad.

Esta ha sido declarada en estado de sitio.

Numerosos habitantes huyen de la población.

Han sido detenidos los autores de los últimos sucesos ocurridos en Constantinopla.

Las tropas tratan de entrar en la ciudad para mantener el orden y castigar a los culpables.

### La independencia de Bulgaria.

Un telegrama de París, dice que Rusia ha reconocido la independencia de Bulgaria.

### Rivera.

#### Aviso al público.

Desde el día 12 del presente mes, el precio estipulado para las caballerías mayores, por estaca de día, será el de 15 céntimos, y menores, 10.

Este precio es el que cobrará las posadas comprendidas en el caso de la población. —Pedro Coj's, 26, principal.

#### Cajones.

Se venden a precios reducidos, en la administración de este periódico.

Se ha puesto a la venta en toda España la nueva obra del ilustre novelista don Benito Pérez Galdós, titulada

### ESPAÑA TRÁGICA

tomó 42 de sus «Episodios» y II de la quinta serie, al precio de 2 pesetas ejemplo.

Se vende en la calle del Pozo Hlerá número 2; en la misma informarán.

#### Se vende.

un cajón, en buenas condiciones, con estantería y tres mostradores de mármol. Informará, José Hernández, plaza de la Verdura, 18.

### Pídase PONCHE TELLO

En los cafés Novelty y Castilla.

### Café restaurant La Perla.

Prior números 9 y 11. Exquisito café, vinos y licóres de las mejores marcas.

Cubiertos de dos pesetas en adelante y a carta, se sirven bodas y banquetes y se admiten abonos mensuales por 80 pesetas, esta casa dispone de inteligente cocinero repostero. Variedad y economía.

### GRAN ALMACEN DE VINOS

de Manuel Sánchez Medrado Fuente de San Esteban. En este nuevo establecimiento encontrará el público vinos tintos y blancos de Valdepeñas y La Mancha, clases superiores, a precios muy económicos.

### Fábrica de harinas en Segovia

a 400 metros de la estación férrea. Nuevo sistema cilindros Robín. Para su mayor desenvolvimiento, se precisa socio capitalista que aporte sobre 100.000 pesetas. Es negocio claro. Razón: Deogradas Alonso, fábrica de harinas «La Estrella». También se ofrece en venta.

### AGUA DE VILAJUIGA

CURA EL MAL DE PIEDRA

# Cornelio Bloch

Oficina técnica, Madrid, Carretas, 22.

Instalaciones de calefacciones por vapor a brja presión, agua caliente y demás sistemas; aparatos de desinfección, lavaderos y secaderos; calefacciones por pisos.

Aparatos eléctricos, montacargas y grúas eléctricas, sistema Wuest. Bombas de aspiración y maquinaria en general.

Se facilitan, cuantos presupuestos y detalles sean necesarios gratis. Representante en Salamanca y provincia, Bienvenido Fernández, Plata, número 2, Salamanca.

## Maquinaria agrícola de todas clases

la más práctica y duradera. Visítala en la exposición en la calle de Zamora, número 24, y os convenceréis.

Arboles, semillas, vides americanas, injertos, estacas, estaquillas, barbados, apropiado todo para este terreno.

Francisco Ramón y Laca Calle de Zamora, número 24. - Entrada libre.

## ESTOMAGO — RÍÑONES — HIGADO

### AGUA DE VILAJUIGA

Recomendada por los más eminentes médicos e insustituible en todas las manifestaciones artríticas, diabetes, mal de piedra, cálculos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalescencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota y muy especialmente en las enfermedades del estómago, hígado y riñones. Es deliciosa para la mesa y muy superior a las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: UNA pta. botella. — Sin casco, 90 cts. De venta: Droguería de Fuentes y Farmacia de J. O. de Urbina, S. Primo, R. Hoyos y principales.

### La horrachera no existe más.

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.

Se que tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo COZA sólo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar el borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.). Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana o hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite darle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconducido millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El caso que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado inofensivo. El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presentan en su farmacia.

### Coza HOUSE, 76, Wardour Street

Londres 292, Inglaterra. Depósito en Salamanca: Farmacia de DON CLAUDIO M. TAPIA, Doctor Risco, 62, frente a la Iglesia de San Juan de Sahagún.

En Alha de Torne: Farmacia de DON FRANCISCO BARES. 52-j-22

Se vende la casa de la plaza de la Verdura, número 3, en buenas condiciones, para que produzca un buen interés al capital; tiene tienda, tres pisos, retretes modernos y agua en todos ellos, como asimismo en la tienda. Para informarse en la misma casa, en el piso principal.

Se vende un cajón, en buenas condiciones, con estantería y tres mostradores de mármol. Informará, José Hernández, plaza de la Verdura, 18.

Se vende en la calle del Pozo Hlerá número 2; en la misma informarán.

Se vende un cajón, en buenas condiciones, con estantería y tres mostradores de mármol. Informará, José Hernández, plaza de la Verdura, 18.

Cubiertos de dos pesetas en adelante y a carta, se sirven bodas y banquetes y se admiten abonos mensuales por 80 pesetas, esta casa dispone de inteligente cocinero repostero. Variedad y economía.

Se vende en la calle del Pozo Hlerá número 2; en la misma informarán.

Se vende un cajón, en buenas condiciones, con estantería y tres mostradores de mármol. Informará, José Hernández, plaza de la Verdura, 18.

Cubiertos de dos pesetas en adelante y a carta, se sirven bodas y banquetes y se admiten abonos mensuales por 80 pesetas, esta casa dispone de inteligente cocinero repostero. Variedad y economía.

Se vende en la calle del Pozo Hlerá número 2; en la misma informarán.

Se vende un cajón, en buenas condiciones, con estantería y tres mostradores de mármol. Informará, José Hernández, plaza de la Verdura, 18.

### A los ganaderos.

La dehesa «Torreón», situada en término de Plasencia (Cáceres), abundante en hinojos pastos y aguas, se arrendará a pasto, labor y fruto de bellotas, por uno ó más años.

Para tratar dirigirse a su dueño, don Angel González Moya, en Plasencia. 30-a-29

Se arrienda un buen portal con vivienda ó sin ella, a propósito para una tienda de ultramarinos, taberna u otra industria. Lo ornará: calle de la Cárcel Nueva, número 6. 15-9

### Taller de relojería

### FRANCISCO CASCON

Cuesta de Sancti-Spiritus, núm. 16, pral. SALAMANCA

Especialidad en composuras de toda clase de relojes y pequeña mecánica de alta precisión.

Relojes en níquel y acero, desde 8 pesetas a 20, 30, 40 pesetas. Composuras en toda clase de gramófonos, fonógrafos y en todas las clases de máquinas para coser. Todas las composuras son garantizadas. —Cuesta de Sancti Spiritus, núm. 16. 15-9

### Nuevo almacén

### de materiales de construcción de todas clases.

Ventas por mayor y menor de cemento, cales, yeso, azulejos y mosaicos, ladrillos, tejas, baldosines y tuberías de grés.

Cuesta del Carmen, número 1. Se facilitan catálogos y presupuestos. 1

### Almacén de vinos de Pedro Miguel

### Matilla de los Caños.

Vino tinto y blanco de Valdepeñas, superior por menor, 4,50 pesetas cántaro; al por mayor, 4.

Vino tinto y blanco de Alcázar y la Rioja, por menor, 3,75; al por mayor, 3,25.

Esta casa efectúa a 30 días las ventas al por mayor. 8 3/4

### Traslado.

La tienda de Santiago Lurruña, calle Quintana, número 4, la ha trasladado a la plaza del Ángel, número 26, casa de don Pablo Madrugá, junto a la posada del Rincón y frente a la señora O'aulia la cacharrera, donde se seguirá sirviendo a sus parroquianos como hasta ahora.

No confundirse, plaza del Ángel, 36. 20-2

### CARBONERÍA Y CISQUERÍA

### de Arturo Martín Berrocal

Espoz y Mina, número 16 (frente al hotel Pasaje).

Precio de carbones minerales. Carbón cribado piedra, quintal (46,00 kilos), 2,50 pesetas.

Cok, exclusivo para calefacciones, 2,50 ídem.

Cok para estufas, uso doméstico, 2,75 ídem.

Carbón cribado piedra, para cocinas, 2,75 ídem.

Precio de carbón vegetal.

Carbón encina, arroba (11,50 kilos), 1,10 pesetas.

Saca cinco, emboquerado, 2 ídem.

Saca cinco, costada, 1,75 ídem.

El millar de piñas para encender las estufas y calderas, 1,50 ídem.

Leña cortada de a carta, 0,50 ídem.

Leña cortada algo larga, 0,40 ídem.

Se sirve a domicilio con puntualidad

# Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

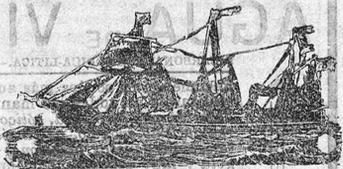
Liquidación de todos los artículos de invierno con notable rebaja de precios. Grandes surtidos en géneros de primavera y verano también á precios reducidos. Camisería y sastrería.

## NELSON LINE

Compañía de vapores correos al Río de la Plata. Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia. Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires. Highland Enterprise. 5 de Mayo. Highland Brigade. 19 de Mayo. Highland Heather. 16 de Junio. Highland Hope. 26 de Junio. Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. En Vigo: I. M. Escalera. Calle de Urzáliz, 4.

## Compañías Hamburguesas

Hamburguesa Sub-Americana Hamburg-America Linie SALIDAS DE VIGO SERVICIO POSTAL RAPIDO Para RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 25 de Abril de 1909, el vapor correo Cap. Ortegá. Para LA HABANA y MÉJICO se despacha de VIGO el 25 de Abril de 1909, el vapor correo Vestervald. VIAJES DE VUELTA salidas mensuales para el HAYRE, BOULOGNE, SIMON Y SOUTHAMPTON, HAMBURGO.



Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato; comidas abundantes á la española con vino fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa es gratis. Los pasajeros deben solicitar las salidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de VIGO dos días antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque. Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Bayona, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Advertisement for JORGE MARTIN Y HIJOS, featuring various mechanical parts and tools. Includes text: 'ESPECIALIDAD en todas las clases de trabajos. Simple, Vitis, Agua, Etc.', 'Ver Molinos, Cuchillos, Turbinas, Puntas, Hachas, Fresas, Destornilladores, Alfileres y una infinidad de otros. Trilladoras para uva, Columnas, etc. etc.', 'Desiderio Vidal', 'San Andrés, Zamora 28.'

## VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos. LA CHAMPAGNE 155 metros de largo. 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23. Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices. LA NAVARE 148 metros de largo. 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de Santander el día 27. GUADLOUPE Y PEROU 157 metros de largo. 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de Santander el día 27. AGENCIAS DE LA COMPAÑIA: Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Muelle 32. Madrid, don Francisco Setusin, Zurbano, 10, y Compañía Internacional de Vapores. Orense, Palacio de la Equitativa. Coruña, don Nicandro Farina. Barcelona, señores S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio. Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía. Campa de Albia-Eto, 2.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANÇAISE Vapores correos mensuales Para New-York, saldrá directamente del puerto de La Coruña, el magnífico vapor correo francés, de 8.000 toneladas, CALIFORNIE el día 15 de Febrero. Admite carga y pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 225. Flotes conservas, franca 25 los 1.000 kilos. Para informes, dirigirse á su agente N. FARINA, La Coruña.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer. La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el uso de ella. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidiendo mal olor; debe usarse como si fuera bandolina. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, el no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España. Salamanca: De venta, droguería de Ignacio Fontanes, plazuela del Corriolo, 22, y en las principales droguerías y perfumerías de España.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de seguros reunidos. Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Cuarenta y cinco años de existencia. Completamente desembolsado. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal. Plaza de la Libertad.

IMPRESA Y LIBRERIA DE FRANCISCO NUÑEZ NOVEDADES EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE TIPOGRAFIA - GRANDES SURTIDOS EN TARJETAS POSTALES, DE VISITA, CARNETS, MENUS, ETC. - ESQUELAS DE FUNERAL Y RECORDATORIOS DE TODAS CLASES Y PRECIOS - CARTAS, SOBRES Y FACTURAS COMERCIALES, EN INMENSO SURTIDO - MODELACION COMPLETA PARA AJUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES Y MÉDICOS Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE TIPOGRAFIA - PRONTITUD Y ELEGANCIA - INMENSO Y MODERNO SURTIDO EN OBJETOS DE ESCRITORIO, MENAJE PARA ESCUELAS, DEVOCIONARIOS, ETC., ETC. LIBRERIA, RUA, 25. TELEFONO, NUM. 37 - TALLERES: RAMOS DEL MANZANO, 43. TELEFONO, NUM. 67 - TODAS LAS MAQUINAS DE LOS TALLERES DE IMPRESION SON MODERNISIMAS Y ESTAN MOVIDAS ELECTRICAMENTE.

COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 17 de Abril, el vapor correo inglés LA BLANCA Admite pasajeros de primera y tercera clase. Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáliz, 19.

IMPORTANTE LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de Pinillos, Izquierdo y Compañía. - CADIZ Servicio regular mensual entre Cádiz y Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba. Servicio mensual postal-rápido entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires. El nuevo y de gran marcha vapor correo Transatlántico español de 10.000 toneladas saldrá del puerto de Cádiz directamente, y sin tránsito, para los de Montevideo y Buenos Aires, el día 13 de Mayo de 1909. Admite pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera ordinaria. Estos magníficos vapores, construídos expresamente para esta línea, tienen camarotas de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, el cual se sirve por fresas, vino y es en las comidas; asistencia médica y botica gratis. El pasaje de tercera tiene mesa sobre cubierta para comer. El vapor llega á Cádiz el 11, y el pasajero que tenga su boleto acordado, puede embarcar ese mismo día. La Compañía tiene un ramal de servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como á sus equipajes. Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto. Informar en sus armadores Pinillos, Izquierdo y Compañía, plaza de San Agustín, número 2. - CADIZ.

BARCELONA (Capitán, don Antonio Bilbao) saldrá del puerto de Cádiz directamente, y sin tránsito, para los de Montevideo y Buenos Aires, el día 13 de Mayo de 1909. Admite pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera ordinaria. Estos magníficos vapores, construídos expresamente para esta línea, tienen camarotas de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, el cual se sirve por fresas, vino y es en las comidas; asistencia médica y botica gratis. El pasaje de tercera tiene mesa sobre cubierta para comer. El vapor llega á Cádiz el 11, y el pasajero que tenga su boleto acordado, puede embarcar ese mismo día. La Compañía tiene un ramal de servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como á sus equipajes. Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto. Informar en sus armadores Pinillos, Izquierdo y Compañía, plaza de San Agustín, número 2. - CADIZ.

Buena ocasión para adquirir VIDES AMERICANAS Injertos superiores de tipo largo, únicos que resisten las pertinaces heladas y sequías de Castilla. L'quideación á precios económicos. Barbados desde 25 á 40 pesetas millar. Estacas injertables de primera clase, desde 17 á 23 pesetas millar. Estaquillas para vivero desde 6 á 15 pesetas millar. Autenticidad garantizada. Todas las plantas francas de embalaje. Se hacen descuentos en pedidos de importancia. Diríjase á D CARLOS ALVAREZ DE TOLEDO Villafranca del Bierzo (provincia de León). 90-86

ACADEMIA CENTRAL de corte y confección parisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio. Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar todas clases de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora. DONA MARIA IBERRO. Se admiten internas. También en esta academia se pisan faldas y toda clase de telas á precios económicos; se vende á quien lo desee. Plaza Mayor, 44, pral., entra á por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer Salamanca.

Horario de trenes Línea del Oeste. Llegadas. Tren correo, llega de Astorga, á las 4.40; mixto, á las 16.22; correo de Plasencia, á las 22, y mixto, á las 10.23. Salidas. El correo, sale de esta para Plasencia, á las 5.5; mixto, á las 16.55; correo, para Astorga, á las 23, y mixto, á las 10.45. Además, los martes, circula un mixto para Zamora, que sale de esta á las 5.50, y regresa á las 21.15. Línea de Peñaranda. El tren mixto, sale de esta á las 17, y el mismo tren llega á esta á las 9.29. El tren especial, que circula solamente los jueves de cada semana, sale de esta á las 10.40 y regresa á las 20.15. Salamanca á la Frontera de Portugal. Salidas. Tren correo, sale de esta á las 5; mixto, á las 16.40, y sudexpreso, á las 11.25. Llegadas. El correo, llega á esta á las 21.36; mixto, á las 10, y sudexpreso, á las 22.49. El tren rápido, número 15, que circula los miércoles y sábados, sale de esta á las 4.45. El tren número 16, rápido también, que circula los martes y viernes, llega á esta á las 21.48. Medina á Salamanca. Llegadas. Tren correo, llega á esta á las 4.33; mixto, á las 9.20; sudexpreso, á las 11.20, y el mercancías discrecional, que circula los martes, jueves y sábados, á las 18.30. Salidas. El correo, sale de esta á las 22.10; mixto, á las 15; sudexpreso, á las 22.54, y el mercancías discrecional, que circula los martes, jueves y sábados, á las 6.20.

BORDADORA DE LA REAL CASA Academia de labores para señoritas; se enseña á bordar á la perfección en blanco, oro y sedas, y toda clase de labores. Se dibuja en toda clase de telas para bordar. Se limpian y arreglan enseres. Calle del Doctor Riesco, número 35, frente al teatro de Liceo.

Ateneo Salmantino Colegio de niñas de D. Manuel Durán. Escuelas de párvulos, elemental y superior. Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos.

Es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. El Adelanto. Administración; Rua, 25. - Librería de Nuñez. Teléfono, núm. 37.

El Adelanto. Es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración; Rua, 25. - Librería de Nuñez. Teléfono, núm. 37.